

FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO DE ECONOMIAS DE IMPACTO

PROGRAMA MENDOZA SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

SEGUNDA CONVOCATORIA

CIRCULAR ACLARATORIA

En relación al punto 4.3 – Componentes Financiables del Reglamento de Condiciones , se aclara que:

La Asistencia Financiera bajo la modalidad de ANR podrá ser utilizada para financiar:

- financiamiento de Inversiones en Activos Fijos Nuevos relacionados con la propuesta presentada (ANEXO VII) de actividades industriales, comerciales, artesanales, productivas de base no agropecuaria, de base tecnológica, turísticas, agropecuarias, de servicios a la producción y otros servicios, siempre y cuando se enmarquen en iniciativas de Impacto (ver glosario), capacitaciones y formaciones, ***como así también desarrollo de Software.***